



"2015, Año de la Lucha contra el Cáncer."

Crédito Nº 1349265342 Concepto: Multa Federal Importe: \$2,940.00 Más Accesorios legales.

NOMBRE:

GONZALEZ NAVARRO ROSAURA.

DOMICILIO:

DIAGONAL REFORMA Nº 1800-110 OTE, MERCADO DE ABASTOS,

COLONIA:

SANTA MARIA.

CIUDAD:

TORREÓN<u>, COA</u>HUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las <u>08:00</u> horas del día <u>08</u> de <u>Junio</u> del 2015, los suscritos <u>C.</u> José Luis Tejada de la Rosa y C. Ruth Patricia Sánchez García, Notificadores- Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio Nº ALEF/6210/2015 de fecha 06 de Mayo del 2015 con Nº de crédito 1349265342, Emitido por el Administrador Local de Ejecución Fiscal de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, el C. Lic. Jorge Luis Salinas González, en cantidad de \$2,940.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de la contribuyente C. González Navarro Rosaura haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos; cambio de domicilio, actualmente Habitado por otra persona la C. Tapia Alvarado Emma Gabriela de lo cual proporciona copia de la constancia de la situación fiscal y exhiben Acta de Defunción de la causante requerida, según informes proporcionados <u>los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por</u> lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre Hospedajes),------La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el

artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08: 45 horas del día 08 de Junio del 2015.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. JOSE LUIS TEJADA DE LA ROSA

NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. RUTH P. SANCHEZ GARCIA

NOMBRE Y FIRMA

EL ADMINISTRADO ÆJECUCION FISCAL.

IS SALMAS GONZALEZ.

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote. Col. Centro C.P. 27010 Tel. 747-32-51 Ext. 5267

Torreón, Coah.







"2015, Año de la Lucha contra el Cáncer."

NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio No. ALEF/06210/2015 controlado bajo el crédito No. 1349265342 por concepto de Multa de Requerimiento de Obligaciones Omitidas en cantidad de \$ 2,940.00, más accesorios legales correspondientes a cargo de la Contribuyente C. GONZALEZ NAVARRO ROSAURA en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en el Boulevard Diagonal Reforma con Nº 1800, Local 110, Mercado de Abastos colonia Santa María no fue localizada. SEGUNDO.- De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 26 de Mayo del 2015 y 29 de Mayo del 2015, los Notificadores - Ejecutores C. José Luis Tejada de la Rosa y C. Ruth Patricia Sánchez García manifiestan que de la Contribuyente C. GONZALEZ NAVARRO_ROSAURA, al tratar de diligenciar el oficio número ALEF/6210/2015 de fecha 06 de Mayo del 2015, ha desaparecido por el siguiente motivo <u>cambio de domicilio</u>; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra Habitado por otra persona la C. Tapia Alvarado Emma Gabriela de lo cual proporciona copia de la constancia de la situación fiscal y exhiben Acta de Defunción de la causante requerida, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.-----TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: ----

HOJA 1 DE 2

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote. Col. Centro C.P. 27010 Tel. 747-32-51 Ext. 5267 Torreón, Coah.







"2015, Año de la Lucha contra el Cáncer."

HOJA 2 DE 2

ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con el tercer párrafo del artículo 50 y la fracción III del artículo 46-A, del citado ordenamiento legal se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS en virtud que no fue posible la localización de la C. GONZALEZ NAVARRO ROSAURA, en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para notificar la designación del perito valuador con el No. 1349265342 por concepto de Multa de Requerimiento de Obligaciones Omitidas en cantidad de \$ 2,940.00, más accesorios legales correspondientes a cargo de la Contribuyente C. GONZALEZ NAVARRO ROSAURA que en documento anexo se detalla.

TERCERO.- fijese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. - - - --

A TENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN TORREÓN, COAHUILA A 08 DE JUNIO DEL 2015 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JORGÉ LUIS SALINAS GONZALEZ.

Sind

